

Santiago, 23 de abril de 2018
GG-056/2018

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

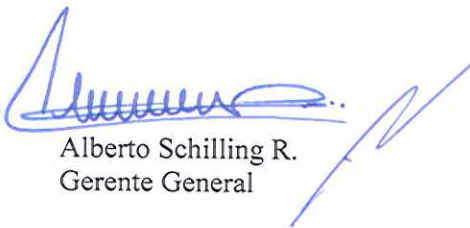
Ref. Hecho esencial
Distribución de dividendo.

Señor Presidente:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.046, me permito informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas del Banco BICE, celebrada el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo de \$380,83 por acción.

El referido dividendo se pagará, a partir del día 22 de mayo de 2018, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 15 de mayo de 2018.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Alberto Schilling R.
Gerente General